

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

VALENCIA
Año XI. — Núm. 8.098
PRIMOS DE SUBSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes...
Fuera, el trimestre...
Extranjero (Unión Postal), el trimestre...
OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

+
Doña Adelaida Borrás Albiñana

Falleció en la madrugada de hoy, á los 48 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados esposo, hijos, hermanos, y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, á las cuatro, desde la casa mortuoria, calle de Cuarte, 144 (frente á la estación de Aragón), á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.
No se reparten esquelas.

Lonja de arroces

Evolución y Revolución

La moción de Dresde

En el Congreso socialista de Amsterdam han triunfado los marxistas, el espíritu intransigente y tradicionalista de Kautsky, Bebel, Guesde, Vaillant y Sembat. La doctrina de la evolución, que preconiza la alianza con los ultraradicales, tan valientemente defendida por Jaurés, Pressensé, Millerand, Viviani, Rouanet y otros ilustres socialistas franceses, ha sido desautorizada por la Asamblea reunida en la histórica capital holandesa. Por veinticinco votos contra tres, el Congreso de Amsterdam acaba de aprobar la moción de Dresde, que prohíbe á los socialistas de todo el mundo formar parte de ningún gobierno burgués.

Por este acuerdo queda de hecho establecida la lucha de clases. De ahora en adelante los socialistas evolucionistas no podrán, sin que se les pueda tachar de indisciplinados ó traidores, dar ministros ni prestar su apoyo material á los gobiernos que no hayan hecho profesión de fe marxista. La obra de Jaurés ha fracasado. Su noble y generosa aspiración de acercar en lo posible á los radicales y socialistas, de común acuerdo, cediendo unos y cediendo otros, es decir, evolucionando, legialar á favor de las clases trabajadoras y allanar el camino á los socialistas abriéndoles las puertas del poder, es cosa execrable y vitanda para el socialismo revolucionario. No cree éste en la eficacia de la evolución; en la política de amor y concordia entre los hombres. Negando el acto de Millerand admitiendo una carta de Waldeck-Rousseau. Abominable la acción de Jaurés, Viviani y Rouanet apoyando á Millerand, ministro de un gobierno burgués. Maquiavélico y corruptor que un Waldeck llame á su lado á un Millerand, y un Giditti á un Turati.

Los socialistas no pueden ni deben formar parte de ningún gobierno que no cumpla con Karl Marx, ni aunque fuera para facilitar desde el poder un ensayo del sistema de Adolfo Wagner, que afirma que la ley es la base de la propiedad, y que lo que existe por la ley, puede dejar de existir mediante un decreto legislativo. Los Guesde, Kautsky, Bebel y demás marxistas revolucionarios no quieren nada de común con los gobiernos que no han inscrito en su programa la lucha de clases. Aborrecen los términos medios; los períodos de transición, preparación y adaptación. Quieren el poder por la violación brutal del misonismo, y desde él acabar con los últimos restos de la burguesía derrotada en las calles en lucha sangrienta con el proletariado. En fin; los socialistas intransigentes no quieren realizar el milagro de Mahoma; exigen que la montaña vaya hacia ellos; no quieren ellos ir hacia la montaña.

El voto de Amsterdam no había sorprendido á nadie de cuantos siguen con atención las gestas del socialismo en Europa y América, desde que, para bien de la clase obrera, de utópico convirtióse en científico, merced al profundo análisis que de los fenómenos sociales hicieron una pléyade de sociólogos eminentes, Engels, Lassalle, Rodbertus y Karl Marx entre ellos. Tan pronto como el socialismo deja de ser una abstracción plácida como la Utopía de Platón, ó una liberteriana quimera como el falansterio de Fourier, ó una injusticia con Adolfo Wagner, ó una extravagancia con Proudhon, y dejándose de ensueños y sentimentalismos entra de lleno, con originalidad y valentía en el terreno de las ciencias positivas, y con Mario pide al Estado la organización de las asociaciones obreras, y Rodbertus predice el inevitable advenimiento de la propiedad colectiva, y con Engels pulveriza las bases en que se sostiene la propiedad, y con Marx expone un verdadero sistema de economía política, el socialismo repito, adquiere caracteres revolucionarios, y la actitud de sus apóstoles, enfrente del régimen capitalista, es de la más pura y violenta intransigencia. En vano el partido evolucionista francés y algunos colectivistas italianos y americanos han tratado de suavizar esta intransigencia, y de la inutilidad de sus esfuerzos responden por nosotros algunas de las mociones aprobadas en los Congresos de París, Dresde y Amsterdam, de los que ha salido derrotada la política evolucionista.

La masa socialista ha optado una vez más por la revolución, por la intransigencia, por la lucha de clases. Pero la moción de Dresde, aprobada en toda su integridad en el Congreso de Amsterdam (será un bien ó será un mal para las aspiraciones secretarías? Precipitará ó retardará el triunfo total de los socialistas? ¿Es un acuerdo salvador ó una equivocación lamentable? Sólo el porvenir podrá darnos de esta duda; aunque á unos y otros, á intransigentes y evolucionistas, no les faltan argumentos para presentar como más eficaces las doctrinas que respectivamente sostienen. Oyendo á Guesde cantar las excelencias de los procedimientos revolucionarios, parece que Guesde tenga razón, y oyendo á Jaurés hacer la apología de la intransigencia, diríase que la razón está de par-

te del primer orador de Francia. Más invagando en la historia, escudriñando en los hechos, reconstruyendo mentalmente el proceso socialista de cincuenta años acá, tal vez la razón esté toda entera del lado de los evolucionistas. Con la intransigencia, ¿qué han conseguido los socialistas de Europa y de América? Unas cuantas leyes favorables á los obreros; que el mismo pudo subscribir un Gobierno semi-absolutista, como el de Alemania, que un Gobierno republicano radical, como el de Francia. Por lo demás sigue inédito el programa socialista. De los frutos de la evolución no podemos hablar por no haber tenido los evolucionistas tiempo suficiente de hacer sentir en el seno de los Gobiernos el peso de su fuerza y de su influencia. De todas maneras, y visto los escasos resultados obtenidos por los tradicionalistas, es de creer que una política basada en la transigencia, en la concordia entre socialistas y radicales, fuera de más provecho que la seguida hasta hoy, teniendo siempre la ventaja de evitar las explosiones sangrientas en las calles, de muy problemáticos resultados.

La revolución! La revolución debe hacerse en Rusia, en Turquía, en España, á fin de que rusos, turcos y españoles, al cambiar de régimen, podamos ponernos en condiciones de dar solución pacífica y ordenada á los conflictos entre el capital y el trabajo. Por su ilustración y por su política, las primeras naciones del mundo se hallan en el envidiable caso de poder pasar, sin derramamiento de sangre, de un régimen capitalista á un régimen socialista. Es cuestión de luchar un siglo. Rodbertus fijaba en quinientos años el advenimiento de la propiedad colectiva. Es posible que ahora le anunciara para mucho antes.

Se dirá que un siglo son muchos años, y que la revolución podría, dentro de un plazo más corto, hacernos andar el mismo camino que los apóstoles de la evolución. De momento, sí, es posible; pero también lo es que, á los pocos días, pasado el estupor de la sorpresa, volverán las cosas á quedar en el estado que antes. Rara es la revolución que ha acarreado cambios y organismos duraderos. En estos momentos no recuerdo más que la revolución inglesa y aun ésta necesitó, á los cincuenta años de haber estallado, que Guillermo de Orange invadiera la isla para destronar á Jacobo II, detentador de la Constitución. La misma Revolución francesa sirvió para que un soldado pudiera proclamarse emperador; y la sublevación de Masaniello, y la de Jackbade, y la Wat Tyler, y la de Nápoles, y la de Holanda, y la de París, y la de Milán y tantas otras, no han cambiado en nada, absolutamente en nada, los fundamentos de la sociedad, y si hicieron correr la sangre á raudales. Es probable que no se batieran con mayor éxito los socialistas intransigentes.

Y por esto será que un grupo de socialistas de muchísimo mérito, prefieren la evolución á la revolución, la lucha legal al motín sangriento é infructuoso en las calles. Creemos que éstos ven más claro que la mayoría que acaba de derrotarlos en el Congreso de Amsterdam.

Adolfo Marsillach.

Contra el Concordato

El mitin de Segorbe

El mitin que el domingo se celebró en Segorbe contra el Concordato, revistió gran importancia.

Los propagandistas fueron recibidos en la estación por gran número de correligionarios de dicha ciudad y de los pueblos del distrito, á los acordes de "La Marsellesa".

El público prorrumpió en vivas á nuestros ideales.

En el mitin que, como ya dijimos, se celebró en el teatro, comenzó á las cuatro de la tarde, siendo presidido por el consejero republicano, presidente del Comité de Segorbe D. Francisco Ricart.

Hicieron uso de la palabra D. José Forcadá, D. Manuel Gimeno y D. Francisco Ricart, quienes pronunciaron elocuentes discursos.

A continuación hablaron los Sres. Gil y Morte y Gasset, de cuyos elocuentes discursos insertamos á continuación un extracto.

He aquí, sobre poco más ó menos, lo que dijeron en esencia los ilustrados diputados republicanos.

Adolfo Gil y Morte

Al levantarse para hacer uso de la palabra el distinguido profesor y diputado, resonó por todos los ámbitos del teatro una verdadera ovación.

Comienza nuestro estimado amigo con un hermoso párrafo recordando que es hijo del distrito y aquellos hechos que ya en su niñez le iniciaron á la vida política.

Recordará á aquellos esforzados revolucionarios que tanto lucharon, y dice que nosotros, sus hijos, debemos luchar por la libertad hasta que veamos asentado el sol de la República.

Habla de la política del distrito, afirmando que lo único sano que allí existe es el elemento republicano que sabrá defender sus derechos

primero con la propaganda, después con la fuerza, haciéndose dignos sucesores de sus antepasados.

Hace la crítica del estado actual de la política española, la que, como antiguamente, se persigue con la fuerza la propaganda de nuestros ideales.

Comenta la frase de Silvela proclamando el mator como única solución, puesta en práctica por Maura, tratando los ciudadanos como parias fuéndonos en las calles.

Dice que España es víctima de toda clase de calamidades.

Combate el caciquismo que comete con el ciudadano libre toda clase de iniquidades.

Que el caciquismo nada podría con la unión de todos los hombres de buena voluntad.

Ensalza la fe en los ideales ahuyentándose de personalismo, única manera de redimir á España.

Dice que la España sin pulso es la monárquica, no la republicana que se siente con energías para destruir todo lo podrido, lo que logrará con la disciplina y obediencia al director del partido.

Habla de la cuestión de enseñanza, y afirma que sin cultura no hay ciudadanos libres, y recomienda la creación de centros de enseñanza, única manera de ser fuertes con la violencia.

Afirma que no combatimos á la religión pero que tampoco consentiremos que los curas hagan pasto de nosotros.

Dice que los curas deben estar encargados de la dirección espiritual de los que los solicitan, pero nunca se les debe permitir la violencia.

Pide que lo mismo que al médico y al abogado, sean sus clientes los que mantengan al cura y al fraile.

Por esto lo que importa es impedir que se apruebe el convenio, porque representa un retroceso inaudito. De aprobarse, retrocederíamos más de cien años, y se decretaría la completa ruina de España.

Afirma que no es el gobierno sino el Papa el que rige los destinos de España, por lo que debemos recurrir á todos los medios que sea necesario para no tolerarlo.

Con un hermoso símil explica lo que viene á ser el proyecto de convenio, por el cual el que nos ha usurpado nuestros derechos, vendría á imponernos sus caprichos.

Dice que la minoría republicana sabe que en esta cuestión le corresponde la primera parte y dispuesta está á cumplir con su obligación.

Acaba afirmando que la minoría es temida porque saben los gobiernos que el pueblo está con nuestros diputados, y se ofrece á los republicanos del distrito.

(Atronadores aplausos coronan el hermoso discurso del Sr. Gil y Morte.)

Fernando Gasset

Con una ovación de las que dejan grato recuerdo, es saludado nuestro querido compañero y diputado.

En un hermoso párrafo empieza su discurso recordando su última visita á Segorbe y felicitándose por el resultado del mitin ya que estos actos son considerados por el orador, como de absoluta necesidad, por que en ellos se demuestran los directores con los dirigidos y demuestran de una manera clara que los pueblos no quieren vivir la vida del privilegio, sino la vida del derecho.

Afirma que el caciquismo ha cambiado mucho.

Estudia la arrolladora marcha de nuestro partido que cuenta ya magníficos núcleos de republicanos en todos los pueblos de la provincia, lo que viene á probar que los tiempos marchan, que no estamos quietos.

Proclama la necesidad de luchar hasta conseguir la verdadera representación digna del pueblo.

Recuerda las palabras del Sr. Salmerón en las que afirmó que el orden no se alterará más que una vez; pero que esto será cuando se tenga la seguridad del triunfo.

Lamentase del retraimiento de los liberales, retraimiento debido á la falta de consecuencia política.

Estudia el proyecto de convenio con el Vaticano, tanto en su fondo como en la forma.

Hace resaltar la condición á que quedaría reducida España, si se diese el caso de que sus gobiernos nada pudiesen sobre las comunidades religiosas.

Dice que la República no podrá respetar los convenios de los monárquicos, ya que la revolución saneará la atmósfera, derrocando lo que sea contrario á nuestros ideales.

Afirma que las órdenes religiosas son contrarias á la dignidad humana, por los votos á que dicen sujetarse.

En un bonito párrafo, dice que los frailes en agricultura, recojen sin sembrar, y en amor siembran sin recoger.

Habla de los tres votos que caracterizan á las órdenes religiosas, sacando de este estudio las naturales consecuencias que corroborean su aserto.

Dedica un brillante período á las mujeres, ensalzando sus méritos y afirma que la conquista de una mujer para nuestra causa, representa mucho más que la conquista de dos hombres.

Hace un magnífico parangón entre la mujer fanática y la mujer emancipada de rancias preocupaciones, señalando las grandes ventajas que esta última reporta á los pueblos para su emancipación, asegurando el porvenir de sus hijos.

Si la mujer nos apoya—acaba diciendo nuestro compañero—la provincia pronto será republicana. ¡Viva Segorbe!

Grandes aplausos impidieron oír las últimas palabras del hermoso discurso del Sr. Gasset.

Terminado el mitin, del que la numerosísima concurrencia salió satisfechísima, los expedicionarios fueron obsequiados con un espléndido banquete, donde se pronunciaron entusiastas brindis.

El hombre de Estado

Llámasse hombre de Estado al que resiste lo que indefectiblemente tiene que venir.

Hombre de Estado se llamó al que preparó la ruina de Torrijos y sus compañeros en tiempos de Fernando VII.

¿Y para qué?

Para derramar sangre y no poder impedir la proclamación que Torrijos y sus compañeros querían de la Constitución de 1812, que fué la que rigió en España para la reunión de las Constituyentes de 1836 á 37.

Hombre de Estado se llamó á Narváez y á González Bravo, que se unieron para impedir el avance de la ola democrática que estalló en España en la bahía de Cádiz, y que terminó en la Revolución de Septiembre de 1868.

¿Consiguieron algo Narváez ni González Bravo?

Ni el uno ni el otro pudieron afianzar el trono de doña Isabel II.

Hombre de Estado solamente es aquel que satisface las aspiraciones de los pueblos.

Mendizábal extinguió las Comunidades religiosas y libró á España de treinta y seis mil frailes y diecisiete mil monjas. Vendió los bienes de los regulares y acrecentó la riqueza pública en siete mil millones de reales. No lo hizo bien, pues gran parte de esta riqueza fué á parar á poder de los católicos ricos, y no se repartió entre el proletariado. Pero, de cualquier modo, Mendizábal realizó lo que todo el mundo quería.

¿Recibirá Maura, contrariando lo que el país desea, el glorioso título de hombre de Estado?

De Alcalá del Valle

Pruebas á los tribunales

TESTIGOS

El letrado D. Emilio Menéndez Pallarés, como abogado defensor del director de El País, D. Roberto Castroviejo, presentó ayer en la Audiencia, sala primera, relatoria del Sr. Garrigues, la siguiente lista de testigos para que comparezcan en el acto del juicio oral en la causa que se sigue á nuestro compañero por el supuesto delito de injurias al Instituto de la guardia civil: D. Manuel Alvarez Ruiz, vecino de Madrid, primo del supuesto atormentado Saborido.

Los presos ó procesados por los sucesos de Alcalá del Valle y que denuncian haber sido víctimas de palizas ó tormentos:

Juan Ayala, Antonio Sabarido Alvarez, Salvador Mulero Medina, Rodrigo Muñoz Villalón, Andrés Muñoz Villalón, José Pérez Romero, Juan Vázquez Torres, Francisco Vela, Antonio Caballero, Juan Pulido Jiménez, Esteban Aguilera, Antonio Rodríguez Candón, José Pulido, Diego Alvarez Pulido, Diego Muñoz Caballero, Antonio Vilches, Francisco Navarro, José Listán Pulido, Roque Alfaro Ruiz, Francisco Romero, Lorenzo Becero López, Fernando Vázquez, Juan Vázquez Martín, Juan Vázquez Gavilán, Francisco Dorado Ponce, Andrés Dorado Ponce y Bartolo Alfaro.

D. Federico Lozano, abogado, vecino de Ronda.

D. Francisco Romero y Romero, vecino de Setenil, del comité de Unión Republicana.

D. José Jiménez, vecino de Setenil.

D. Diego Pino, vecino de Setenil, ayuntamiento de Ronda.

D. Emilio Junoy y D. Alejandro Lerroux, diputados á Cortes.

Excmo. señor conde de San Simón, director general de Penales.

María Dorado, vecina de Alcalá del Valle.

D. Julio Burell, diputado á Cortes y director de El Gráfico.

Andrés Muñoz Romero, preso en la cárcel de Sevilla.

El capitán de ejército, defensor de Mulero en el Consejo de guerra celebrado en Sevilla, y tres testigos más, cuyos nombres nos reservamos.

Documentos

El Sr. Menéndez Pallarés presentó también los siguientes documentos:

Siete pliegos firmados por los denunciadores, en los cuales declaran que fueron apaleados ó torturados y acusan nominalmente á los supuestos torturadores y apaleadores.

Carta artículo firmado por el abogado de Ronda D. Federico Lozano.

Números de la revista "Gutenberg", de Ronda.

Una carta del comité republicano al director de El País diciéndole que han visto á los presos y notado en ellos señales de haber sido apaleados. La firman José Jiménez, Diego Pino y Francisco Romero y Romero.

Cartas de Saborido á su primo Manuel Alvarez.

Carta de varios presos al director de El País.

Carta de D. Manuel Alvarez al director de El País.

Petición

El letrado Sr. Menéndez Pallarés, fundado en lo dispuesto en el número tercero del artículo 729 de la ley de Enjuiciamiento criminal, pedirá á la Sala el reconocimiento facultativo de los martirizados, fundándose en las declaraciones que éstos habrán de prestar y como diligencia decisiva para el valor probatorio del testimonio de aquéllos.

¿No es esto lo que quiere el Sr. Maura? En sus declaraciones y en la carta al Sr. Burell ha dicho que debemos aportar indicios, documentos, testimonios, pruebas á los tribunales. Queda, pues, complicado.

Por no ser denunciados nos abstenemos de publicar copia de los documentos presentados á la Audiencia.

El gobierno hace protestas de imparcialidad y rectitud; pero continúa denunciando periódicos, á veces tan sin motivo, como ayer lo fué El País.

Observación importantísima

¿Quieren los amantes de la justicia no ser burlados por una nueva anagnaza del gobierno?

¿Se desea el total descubrimiento de la verdad, sin dudas ni recelos?

Pues es del todo indispensable que los qu-

e dicen atropellados se personen en la causa que instruye el juez especial Sr. Pozal. Sólo siendo parte en el proceso podrán examinar las pruebas, presentar testigos y hacerse reconocer por peritos médicos, nombrados por ellos.

Si no se hace esto, lo que procede es la acción popular.

Sometemos estas consideraciones á los procesados, á las supuestas víctimas, al Comité internacional organizador de mítins, á los republicanos de las provincias de Sevilla y Cádiz, á la minoría republicana, á todos los periódicos que con El País y El Pueblo han pedido claridad y justicia, desde Tierra y Libertad á El Gráfico; y, en fin, á cuantos amen el decoro de España y se avergüencen de estas sombras.

Lo repetimos; si se quiere justicia es indispensable que se personen en la causa Salvador Mulero y demás denunciadores, ó que se entable la acción popular.

Los consumos en el Cabañal

He aquí las apreciaciones que acerca del conflicto de los consumos en el Cabañal, nos remite una comisión de interesados, que sea vecino de dicho poblado y usan del ofrecimiento que incondicionalmente les hicimos de las columnas de El Pueblo, abiertas siempre á toda causa justa y á toda protesta razonada.

Es esta una cuestión en la que han de poner buen cuidado todos los á que dicha cuestión afecta.

El primer punto grave que encierra, es el exorbitante cupo que á este poblado se le exige, siendo de todo punto imposible que Pueblo Nuevo del Mar pague al Tesoro 79.200 pesetas; y si de hecho resulta imposible satisfacer este cupo, lo han agravado los ayuntamientos que han venido aplicando por recargo municipal el 60 por 100 con el cual, resulta una cantidad que por lo enorme, hace que los vecinos pasen de la indignación á la risa segura de que lo imposible á nadie le es dado cumplir, aunque para ello se empleen todos los procedimientos hasta el día conocido.

Hasta aquí, es esto lo que ha venido ocurriendo, y buen testigo de ello es el Ayuntamiento que para cobrar, no todo, sino parte, ha tenido que apremiar primero, embargar luego, y por último rebajar el 60 por 100 de las cuotas repartidas, y con todo, nunca en ningún tiempo ni por nadie se ha podido hacer efectivo el cupo. Pero ahora ya no es igual el procedimiento, pues estando el impuesto arrendado, el arrendatario acomete con brío la pretensión del cobro y faltando primero al reglamento de Consumos, y luego al respeto que deben merecer los honrados vecinos del Cabañal, y teniendo estos vecinos en tramitación ante el Sr. Administrador de Contribuciones, un expediente en el que de manera clara y terminante se prueba el vicio de nulidad que los repartimientos de 1902 y 903 encierran, por lo que los vecinos piden se cumpla la ley; y no habiendo resuelto resolución, acuerdo ó sentencia en el expediente, á pesar de estar presentado desde el día 9 de Enero del pasado año, la Compañía Arrendataria, haciendo uso y abuso de las facultades que la ley le concede, según ella dice (nosotros lo dudamos), y sin esperar la resolución del expediente en el que se prueba lo absurdo de su pretensión, nos ha mandado un agente ejecutivo (especialista en la materia como él se nombra), que amenaza embargo y atropello, comulándonos con el escándalo, para obligarnos al pago, haciendo uso de aquello de "por donde quiera que fui la razón atropellé, y allá donde voy va el escándalo conmigo".

¿Es posible aguantar por más tiempo este estado de cosas? Lo que ningún Ayuntamiento ni antes ni después de la anexión ha podido conseguir ¿lo pretende ahora un arrendatario? ¿Es posible que ninguna ley por el mero hecho de serlo cause la ruina de un pueblo?

Todas las corporaciones municipales que han habido en este pueblo y también el arrendatario, reconocen lo brutal de la pretensión de querer arrancar á los vecinos 18.200 pesetas todos los años (claro que nunca ha pasado de pretensión, pues jamás se han podido cobrar), pero si los ayuntamientos del pueblo y luego de la anexión los de Valencia han usado de ciertas benevolencias en el cobro, atendiendo lo absurdo del cupo, renunciando á rigorismos como lo prueba la condona del 60 por 100 de la deuda al que pague, el arrendatario, aun sabiendo, como lo ha dicho á esta comisión, que el cupo no puede pagarse, y estando también los vicios é irregularidades que los repartimientos encierran, quiere llevar adelante su obra perturbadora, amparado por la fuerza que en esta ocasión se muestra demasiado parcial al defender sin razón al arrendatario, sin detenerse á pensar que el arriendo no le autoriza para tanto, pues á él ha ido por su voluntad, sin que nadie, y menos estos dignos y honrados vecinos, le hayan obligado á ello.

Si el cupo, el recargo municipal y la pretensión de cobrarlo en la forma que se hace implica la negación de la moral y del sentido común, ¿qué es lo que se pretende? Llevar la indignación y la desesperación al ánimo de los vecinos. ¿Se quiere que surja la protesta en las calles y venga la guardia civil y nos acribile á balazos? ¿Se nos quiere obligar por la fuerza á que paguemos lo que humanamente no podemos pagar? Dispuestos estamos á resistir, empleando cuantos medios estén á nuestro alcance.

¿Es esta una cuestión en la que han de poner buen cuidado todos los á que dicha cuestión afecta.

El primer punto grave que encierra, es el exorbitante cupo que á este poblado se le exige, siendo de todo punto imposible que Pueblo Nuevo del Mar pague al Tesoro 79.200 pesetas; y si de hecho resulta imposible satisfacer este cupo, lo han agravado los ayuntamientos que han venido aplicando por recargo municipal el 60 por 100 con el cual, resulta una cantidad que por lo enorme, hace que los vecinos pasen de la indignación á la risa segura de que lo imposible á nadie le es dado cumplir, aunque para ello se empleen todos los procedimientos hasta el día conocido.

Hasta aquí, es esto lo que ha venido ocurriendo, y buen testigo de ello es el Ayuntamiento que para cobrar, no todo, sino parte, ha tenido que apremiar primero, embargar luego, y por último rebajar el 60 por 100 de las cuotas repartidas, y con todo, nunca en ningún tiempo ni por nadie se ha podido hacer efectivo el cupo. Pero ahora ya no es igual el procedimiento, pues estando el impuesto arrendado, el arrendatario acomete con brío la pretensión del cobro y faltando primero al reglamento de Consumos, y luego al respeto que deben merecer los honrados vecinos del Cabañal, y teniendo estos vecinos en tramitación ante el Sr. Administrador de Contribuciones, un expediente en el que de manera clara y terminante se prueba el vicio de nulidad que los repartimientos de 1902 y 903 encierran, por lo que los vecinos piden se cumpla la ley; y no habiendo resuelto resolución, acuerdo ó sentencia en el expediente, á pesar de estar presentado desde el día 9 de Enero del pasado año, la Compañía Arrendataria, haciendo uso y abuso de las facultades que la ley le concede, según ella dice (nosotros lo dudamos), y sin esperar la resolución del expediente en el que se prueba lo absurdo de su pretensión, nos ha mandado un agente ejecutivo (especialista en la materia como él se nombra), que amenaza embargo y atropello, comulándonos con el escándalo, para obligarnos al pago, haciendo uso de aquello de "por donde quiera que fui la razón atropellé, y allá donde voy va el escándalo conmigo".

¿Es posible aguantar por más tiempo este estado de cosas? Lo que ningún Ayuntamiento ni antes ni después de la anexión ha podido conseguir ¿lo pretende ahora un arrendatario? ¿Es posible que ninguna ley por el mero hecho de serlo cause la ruina de un pueblo?

Todas las corporaciones municipales que han habido en este pueblo y también el arrendatario, reconocen lo brutal de la pretensión de querer arrancar á los vecinos 18.200 pesetas todos los años (claro que nunca ha pasado de pretensión, pues jamás se han podido cobrar), pero si los ayuntamientos del pueblo y luego de la anexión los de Valencia han usado de ciertas benevolencias en el cobro, atendiendo lo absurdo del cupo, renunciando á rigorismos como lo prueba la condona del 60 por 100 de la deuda al que pague, el arrendatario, aun sabiendo, como lo ha dicho á esta comisión, que el cupo no puede pagarse, y estando también los vicios é irregularidades que los repartimientos encierran, quiere llevar adelante su obra perturbadora, amparado por la fuerza que en esta ocasión se muestra demasiado parcial al defender sin razón al arrendatario, sin detenerse á pensar que el arriendo no le autoriza para tanto, pues á él ha ido por su voluntad, sin que nadie, y menos estos dignos y honrados vecinos, le hayan obligado á ello.

Si el cupo, el recargo municipal y la pretensión de cobrarlo en la forma que se hace implica la negación de la moral y del sentido común, ¿qué es lo que se pretende? Llevar la indignación y la desesperación al ánimo de los vecinos. ¿Se quiere que surja la protesta en las calles y venga la guardia civil y nos acribile á balazos? ¿Se nos quiere obligar por la fuerza á que paguemos lo que humanamente no podemos pagar? Dispuestos estamos á resistir, empleando cuantos medios estén á nuestro alcance.

¿Es esta una cuestión en la que han de poner buen cuidado todos los á que dicha cuestión afecta.

El primer punto grave que encierra, es el exorbitante cupo que á este poblado se le exige, siendo de todo punto imposible que Pueblo Nuevo del Mar pague al Tesoro 79.200 pesetas; y si de hecho resulta imposible satisfacer este cupo, lo han agravado los ayuntamientos que han venido aplicando por recargo municipal el 60 por 100 con el cual, resulta una cantidad que por lo enorme, hace que los vecinos pasen de la indignación á la risa segura de que lo imposible á nadie le es dado cumplir, aunque para ello se empleen todos los procedimientos hasta el día conocido.

Hasta aquí, es esto lo que ha venido ocurriendo, y buen testigo de ello es el Ayuntamiento que para cobrar, no todo, sino parte, ha tenido que apremiar primero, embargar luego, y por último rebajar el 60 por 100 de las cuotas repartidas

La mejor purga

Sales gaseoso-purgantes, antibiliosas, tónicas y depurativas
DEL DR. GREUS

Este producto, muy generalizado y que se emplea con gran éxito, es por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale un real y caja de seis, cinco reales. Se dan prospectos que detallan sus virtudes y condiciones.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N. - VALENCIA.

AURELIA CAVAZZUTI, dentista

Calle de la Paz, letra B., principal

plaza de Castelar, encontrando debajo del café Imperial un farol de hojalata recubierto en su parte superior con una lona y conteniendo una buja.

Este indicio del rastro de los ladrones lo llevó hasta la calle de Colón, donde encontraron otro farol como el anterior, pero en aquel punto ya no pudieron avanzar por la mucha corriente de la alcantarilla, y retrocediendo, salieron por el sitio donde habían entrado, ó sea por la casa robada.

Luego penetraron por el desagüe del Valladar, siguiendo las huellas hasta que dieron con el punto de partida de los ladrones, que es la casa núm. 14 de la calle de Filipinas.

La planta baja de esta casa, consta de una entrada, dos cuartos y una cocina.

En el cuarto de la derecha abrieron la bocamina en dirección perpendicular a la fachada, pero al encontrar los cuarenta profundizaron más, dando a la mina la forma de U, con un diámetro constante de unos 60 centímetros.

Después de un recorrido de unos cinco metros, llegaron a la nueva alcantarilla de la calle de Filipinas y de ésta pasaron a la arteria principal del Valladar, siguiendo a pie seco hasta la proximidad de la calle de los Derechos. La mina construida en esta calle ya la dimos a conocer ayer.

En la referida casa núm. 14 de la calle de Filipinas se encontró un farol, una pistola, un legón de garrafones, varias prendas de ropa (algunas de ellas mojadas, probando que hubieron de pasar a usdo la alcantarilla que cruza desde la calle de Filipinas a la de Cirilo Amorós), alpargatas, botas llenas de barro y zapatos de niño, algunos haces de paja que debieron servirles de lecho, pucheros, cazuelas y restos de comida.

El jefe de policía Sr. Molina que dirigió la exploración, dió cuenta al mediódia del resultado de la misma al Jefe Sr. La Liga y escribano Sr. Beaute, los cuales recibieron declaración a todos los que en dicho servicio habían tomado parte.

Después trasladáronse a la calle de Filippinas practicando en la casa un escrupuloso reconocimiento y comprobando que efectivamente la entrada de los ladrones a la alcantarilla debió ser por allí.

El Juzgado recibió declaración al propietario de la casa llamado D. Felipe Asensi Sanchez, el cual manifestó que hace un mes le fué alquilada la casa por un hombre que dijo la necesitaba para una familia que había de venir de fuera.

Cerrado el trato, pagó treinta pesetas, importe del mes, sin que después ni hasta la fecha haya visto dicho propietario a nadie.

Parece que en la casa vivían siete individuos, dos de ellos muchachos. Los vecinos dicen que en la casa nunca estaban los siete, sino que entraban unos y salían otros, haciéndolos ver alguna vez dos mujeres.

Todo lo que se encontró en la mencionada casa fué transportado al juzgado.

Los periódicos de anoche daban la noticia de que la policía había detenido a tres individuos, en quienes se sospechaba participación en el robo de la calle de las Mantas.

Dichos sujetos llámanse Pablo Amayo Campos, de 46 años; Eugenio Lobato Gallego, de 48, y Antonio López Benito, de 31; y aunque éstos, según afirma la policía han sido otras veces perseguidos por apoderarse de lo ajeno, parece que en este robo no tienen intervención alguna.

Los Sres. Estéban y Codoñer, a quienes se dió a conocer unos papeles de seda que les fueron encontrados en sus casas, dijeron que no eran de su comercio, y el Sr. Asensi, propietario de la casa de la calle de Filipinas, tampoco reconoció en ninguno de ellos al que le había alquilado la habitación.

Aplaudimos el buen celo de la policía, sintiendo al propio tiempo que se haya equivocado.

Ahora, lo que ha de procurarse es que el segundo golpe sea más seguro, porque que se va a reír la gente.

Los periódicos de anoche daban la noticia de que la policía había detenido a tres individuos, en quienes se sospechaba participación en el robo de la calle de las Mantas.

Dichos sujetos llámanse Pablo Amayo Campos, de 46 años; Eugenio Lobato Gallego, de 48, y Antonio López Benito, de 31; y aunque éstos, según afirma la policía han sido otras veces perseguidos por apoderarse de lo ajeno, parece que en este robo no tienen intervención alguna.

Los Sres. Estéban y Codoñer, a quienes se dió a conocer unos papeles de seda que les fueron encontrados en sus casas, dijeron que no eran de su comercio, y el Sr. Asensi, propietario de la casa de la calle de Filipinas, tampoco reconoció en ninguno de ellos al que le había alquilado la habitación.

Aplaudimos el buen celo de la policía, sintiendo al propio tiempo que se haya equivocado.

Ahora, lo que ha de procurarse es que el segundo golpe sea más seguro, porque que se va a reír la gente.

Noticias

De 18.000 hectáreas que media la Albufera, han sido robadas sobre 16.000. Unos cuantos años más de tolerancia, y no hubiesen quedado cuatro metros cuadrados de lago.

Los ladrones han sido gente acomodada, y entre ellos figuran señores que en Valencia gozan fama de caballeros integérrimos, personalidades de gran respetabilidad social, hombres que habrían mal de todo el mundo, católicos fervientes que forman parte de Asociaciones religiosas y que piden el presidio para el infeliz que por hambre roba unas hortalizas ó un pan.

Cuando se conozcan los nombres de ciertos ladrones de la Albufera, se asombrará Valencia.

Parece que en el juzgado de Torrente es donde se han instruido casi todos los expedientes posesorios, que es el medio legal utilizado por aquellos caballeros... de industria para robar trozos del lago.

Conveniría que el presidente de la Audiencia pusiese coto a ese abuso intolerable de los expedientes posesorios que tantas facilidades encuentran en los juzgados de los pueblos limitados con el lago.

La famosa fábrica que papiriza con la turba y deja limpio de vegetación el lago, continúa funcionando, con la mayor impunidad. Es escandalosísimo.

Hay infinidad de denuncias enviadas por el delegado de Hacienda al juzgado, pero no ha ido aun ningún poseedor de esos a la cárcel con expediente posesorio y todo.

El Sr. Rivas Moreno, completaría su meritoria obra y obtendría el aplauso de los pescadores que viven del lago, de los cazadores y de todos los buenos valencianos, si planteara la cuestión en términos concretos al ministro de Hacienda y recabase autorización plena de éste para llevar a la cárcel a los ladrones de levita

que han robado nueve décimas partes de la que fué hermosísima Albufera, y si metiera mano a la fábrica papirizadora, obligándola a no tocar una mata.

¿Será de veras? Han comenzado a distribuirse a domicilio papeletas citando a los propietarios de fincas urbanas de esta capital para que acudan al despacho de la comisión inspectora para proceder a la comprobación de la renta, a cuyo efecto deberán acudir provistos de los títulos, escrituras, talonarios de recibos y no sabemos cuántos documentos más.

¿Se trata formalmente de descubrir la riqueza oculta? Bueno será para la Hacienda, y sobre todo, para el Municipio.

Tenemos la seguridad absoluta de que los propietarios que más han gritado, protestado y calumniado al Ayuntamiento, por tener que pagar unos céntimos más al Municipio en concepto de arbitrios, son los ocultadores en mayor escala, los que pagan la décima parte de lo que debieran pagar.

Pero mucho nos tememos que esa inspección resulte inútil a la postre.

¿Se perseguirá a los ocultadores? ¿Será de veras? Como consecuencia de larga y penosa enfermedad, dejó de existir anoche Doña Adelaida Borrás Albiñana, hermana de nuestro querido amigo el teniente de alcalde D. Vicente.

La finada era bonísima madre, y señora modelo de virtudes, y su muerte será muy sentida, pues gozaba de generales y merecidas simpatías, por su carácter y por su inclinación al bien.

Esta tarde a las cuatro se verificará la conducción del cadáver al cementerio.

Justo es el dolor que por tan sensible pérdida affige a la familia, a la que deseamos resignación para soportarlo.

Al viudo, a los hijos de la finada y a su hermano D. Vicente Borrás, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

He aquí lo que hay en el asunto de los expedientes del nuevo Matadero. En virtud de denuncias sobre supuestos abusos, formuladas por el presidente de la comisión, Sr. García Durrás, el Alcalde le comisionó, en unión del Sr. Hernández, para que instruyera el correspondiente expediente. Posteriormente recibió el Sr. Polo denuncias de bastante gravedad, y designó a los Sres. Ordeig y Martín Mengod para instruir nuevo expediente en comprobación de las mismas. Dichos señores comenzaron inmediatamente a trabajar en él, adelantando bastante, pero como las segundas denuncias estaban íntimamente relacionadas con las primeras, se acordó unificar la acción, nombrando el Alcalde a los Sres. Ordeig y Martín Mengod para instruir un solo expediente. Para darles tiempo a que estudien el primero, se han suspendido los trabajos durante tres días.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engorrosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general, en la farmacia de los señores Igual Contat y C.ª, plaza del Mercado, 72, Valencia, y en las principales droguerías de Europa y América.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engorrosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general, en la farmacia de los señores Igual Contat y C.ª, plaza del Mercado, 72, Valencia, y en las principales droguerías de Europa y América.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engorrosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general, en la farmacia de los señores Igual Contat y C.ª, plaza del Mercado, 72, Valencia, y en las principales droguerías de Europa y América.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engorrosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general, en la farmacia de los señores Igual Contat y C.ª, plaza del Mercado, 72, Valencia, y en las principales droguerías de Europa y América.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engorrosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general, en la farmacia de los señores Igual Contat y C.ª, plaza del Mercado, 72, Valencia, y en las principales droguerías de Europa y América.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

En elegantes cajas metálicas, forma petaca, a 2 y 4 rs. y latas de 1 kilo 20 rs.

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones góticas, reumáticas, cálculos arenosos, gastralgias, acidoes, etc., y suple disueltos en agua, a las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marmol, etc., etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de los legumbres, y especialmente de los garbanzos, haciéndolos más tiernos, y más sabrosos.

Extracciones sin dolor, con los mejores anestésicos y con la más rigurosa asepsia. De 10 a 12 de la mañana, dos pesetas; de 3 a 6 de la tarde cinco pesetas. Empastes desde 10 pesetas, y orificaciones desde 30 pesetas. Dientes artificiales, desde cinco pesetas. Dentaduras completas, desde 100 pesetas. Dentaduras completas de aluminio y níquel sobredoradas, con patente de invención por 20 años, desde 200 pesetas. Cura de todas las enfermedades de la boca a precios económicos. Visitas y extracciones gratuitas, de 9 a 10 de la mañana.

Tintura iodo-tánica del DR. GREUS

Es el mejor remedio contra el escrofulismo

Es el deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso linfático perfectamente tolerado por los estómagos más delicados, y por lo mismo, el más apropiado para la larga medicación que exige esa enfermedad, azote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacalao y a todas sus emulsiones.

Extracciones sin dolor, con los mejores anestésicos y con la más rigurosa asepsia. De 10 a 12 de la mañana, dos pesetas; de 3 a 6 de la tarde cinco pesetas. Empastes desde 10 pesetas, y orificaciones desde 30 pesetas. Dientes artificiales, desde cinco pesetas. Dentaduras completas, desde 100 pesetas. Dentaduras completas de aluminio y níquel sobredoradas, con patente de invención por 20 años, desde 200 pesetas. Cura de todas las enfermedades de la boca a precios económicos. Visitas y extracciones gratuitas, de 9 a 10 de la mañana.

Gran clínica GARCERA

Calle de Caballeros, núm. 25 y Cocinas, núm. 9. - VALENCIA

La importancia que de día en día adquiere esta gran clínica, en la cual se garantiza la curación de la tuberculosis pulmonar y enfermedades de los huesos (sin operaciones quirúrgicas), nos ha movido a ampliarla, ofreciendo también garantía la curación de la pústula maligna (carbunco) sin catatizaciones, sin dolor y sin que el enfermo tenga que abandonar sus habituales ocupaciones.

Se admiten enfermos internos

DESTILERIA DEL FIGARO

Martínez Ymbert

VALENCIA

Anís del Figaro. Licores finos. Cremas extra sin rival. Ginebra de la Cadena. Jarabes y escarchados. Vino dulce Adroit. Gran licor de Coca. (Gran reconstituyente). Cognac Ymbert. Champagne legítimo.

Depósito: Pasual y Genís, 13

FABRICA, CAMINO DEL GRAC. - OFICINAS, PASUAL Y GENÍS, 11

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

En el favorecido trinquete de Pelayo se jugará hoy, a las cinco de la tarde, un grande y magnífico partido de pelota a 50 tantos, a escalera por el sistema de rayas entre los afamados pelotaris siguientes: Mague, Chiquet de Simat y Arturo (rojos), contra Hilario, Mari y Rata (azules).

A tan gran partido el precio será el de costumbre.

Teatros

Pizarro:

Hoy no habrá función para dar lugar a ensayos de varias obras. Mañana debutará la soprano dramática Josefina Alday, y el sábado será la primera representación de "Gli Ugonotti".

El puerto de Valencia

Movimiento de ayer

Vapores entrados: Vapor Turia, de Liverpool y escalas, con cargo general; land Ascensión, de Columbretes, con lastre.

Vapores despachados: Vapor Kassa, para Marsella, con cargo general; vapor Santa Florentina, para Málaga, con lastre; vapor Turia, para Barcelona, de tránsito; vapor Denia, para Aviles, con arroz y otros; vapor Almagro, para Amberes y escalas, de tránsito y frutas; vapor Canalejas, para Barcelona, con cargo general.

Vapores despachados: Vapor Kassa, para Marsella, con cargo general; vapor Santa Florentina, para Málaga, con lastre; vapor Turia, para Barcelona, de tránsito; vapor Denia, para Aviles, con arroz y otros; vapor Almagro, para Amberes y escalas, de tránsito y frutas; vapor Canalejas, para Barcelona, con cargo general.

ESPECTACULOS

PARQUE GLORIETA. - Cinematógrafo público. - Todas las noches exhibición de cuadros de cinematógrafo, anuncios comerciales, vistas panorámicas. - Desde las nueve y media en adelante.

SALON NOVEDADES. - Cuadros de cinematógrafo, entre ellos, "La Huelga". - Las hermanas Nauaro, concertistas. - Sra. Lulú, baile. - A las 8.



Hijos de F. Rafi

Venta a precios baratísimos de arpejos, gemelos de teatro y campo, timbres eléctricos y diversidad de artículos de óptica física. Plaza de Santa Catalina, 7.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

USAD EL "ESANOFELE"

Opinión de los médicos sobre el Esanofele

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, a pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Orpesa, así escribe en este prologador "Texto que felicitar y felicitar a usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de un preparado "Esanofele", que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera "cagueña palúdica", y en el cual la anemia é hizo el progreso consecutivo eran evidentes y palpables, logrando a los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo "contínuo", cosa ya le decía, y que con preparación ninguna animalaria se había conseguido aplacar sino siquiera en seis meses que venía padeciendo el suceso".

Depósito general: Dr. Alfredo Rolando, Barcelona, Bajada San Miguel, 1. Se encuentra en todas las buenas farmacias.

Ojos

El preparado que hoy a la publicidad, no ha necesitado de anuncio y del reclamo para conquistarse una numerosa clientela que está dispuesta a certificar la verdad de sus curas alcanzadas por el agua milagrosa de Santa Catalina.

Nada de quemar ni raspar los ojos para curar las inflamaciones en todos sus grados, inflamaciones, ulceraciones de la córnea y de la conjuntiva y enfermedades de la región lacrimal.

Depósito principal: Farmacia de M. Estruch, Lonsa, 8 Alcazar de Valencia, droguería de los señores B. Abascal y compañía. En la de D. Matías Estruch, se sigue el interés al enfermo que no se cure.

nial artista Emiley, que presentará un variado repertorio de magia egipcia contemporánea.

Dado el éxito que el citado artista ha conseguido cuantas veces ha presentado este trabajo, es seguro que el mencionado casino se llenará por completo.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas a los convalecientes.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra ha publicado la disposición prohibiendo que los jefes y oficiales en activo dirijan la preparación de aspirantes a las Academias militares, y asimismo que den repaso ni clase alguna donde estén instalados la Escuela Superior de Guerra y el Colegio general militar.

Hoy, día de moda, en el balneario Las Arenas dará un concierto la brillante banda del regimiento de Tetuán.

El domingo próximo se verificará el segundo de los bailes populares, en el que tomará parte dos afamados cantadores.

D. Manuel Beiser, propietario de la casa números 37 y 39 de la calle de Entenza, presentó ayer una instancia en el Ayuntamiento manifestando que se halla dispuesto a otorgar la escritura de cesión de los solares, conformándose en cobrar su importe en el mes de Enero próximo.

"Siete Aguas". - Véase la 4.ª plana.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El recluso de la Cárcel Modelo José Cardona Peris ha sido trasladado al Hospital con objeto de practicarse una operación.

En Picasent ha vuelto a ser robado un buen trozo de cable eléctrico.

¿Pero no es posible evitar esto, que además de dejar a oscuras a la población puede causar graves desgracias?

Con objeto de evitar que se engañe a algunas personas se ha dispuesto que en Tesorería de Hacienda sólo se den las cédulas personales a los interesados.

Es una buena resolución que cortará abusos.

En el Hospital ingresó ayer mañana un individuo llamado Bernardo León quien a la salida de Burjassot, le hicieron anteayer un disparo de escopeta cuya carga de perdigones le dió en el costado izquierdo, brazo y hombro del mismo lado.

Le acompañaba otro amigo que resultó ileso.

Las heridas son de pronóstico reservado. Hasta la fecha no se ha podido averiguar quien es el agresor.

Ha sido dado de alta en el Hospital militar el sargento del regimiento de Mallorca D. José Alvarez Espinosa, que el mes pasado trató de suicidarse disparándose un tiro de Maüser debajo de la barba.

Ayer fué encontrado en la acequia Real de Muncada junto al molino denominado La Llama, término de Masamagrell el cadáver de un muchacho de unos 15 años de edad.

Se cree que es vecino de Godella.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gasosa.

Ayer mañana reunió en el Ayuntamiento las siguientes comisiones municipales:

Policia urbana. - La presidió D. Matís López, acordándose: conceder 15 licencias para realizar obras; que se expropie parcialmente la casa núm. 125 de la calle de San Vicente; que se adquieran cinco carretillas para la limpieza pública, y desestimar una reclamación presentada contra el pago de arbitrios por la instalación de un motor en la calle de J. Sister (Grao).

Cárceles. - Bajo la presidencia del Sr. Llagaria, decidió: que se adquieran faroles con destino al Asilo municipal; que se reparen las garitas de los soldados de guardia en la Cárcel Modelo; que se coloquen persianas en las ventanas de la misma; que informe el inspector municipal sobre la manera de evacuar los pozos ciegos en dicho correccional, y conceder una pequeña asignación a algunos reclusos que trabajan en las obras de reparación de varios departamentos de la cárcel.

Banda Municipal. Acordó que la Banda Municipal concurre a Alcaira los días 25 y 26 ó 27 y 28 del actual, por la suma de 1.400 pesetas y gastos que pueda ocasionar, y a Sueca el día 18 del próximo mes de Septiembre por la suma de 300 pesetas y gastos últimamente mencionados; designar al Sr. Fajardo para que acompañe a la Banda en el primero de dichos viajes, y al Sr. Guillén Engo en el que realice a Sueca; se trató de la reducción de la tarifa para contratistas de la Banda, y se aprobó la propuesta del tribunal de oposiciones para cubrir las vacantes.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

El Alcalde, cumpliendo acuerdos del Ayuntamiento, despachó ayer los siguientes asuntos:

Al ingeniero municipal, trasladándole una comunicación de la Empresa del gas Labón. Dicho documento es contestación a otro oficio de la Alcaldía sobre la manera de hacer las comprobaciones oficiales de las condiciones del gas del alumbrado público en los días y horas que el Ayuntamiento tenga por conveniente, y la referida Empresa manifiesta que si bien durante las veinticuatro horas del día cuenta con personal fijo para el servicio general de alumbrado, dispuesto a acudir en el primer momento que se le avise, para el servicio técnico especial a que se refiere la experimentación municipal, tiene un personal muy reducido, que acudiría inmediatamente que reciba el aviso, pero que no puede encontrarse a todas horas en la administración de la Empresa para poderlo realizar.

Al director de la Sociedad de Aguas potables, para que ingrese en la caja municipal la

cantidad de 66'90 pesetas por las calas que ha practicado en la vía pública la referida sociedad durante el pasado mes de Junio.

Al director de la Empresa del gas Labón, para que ingrese la suma de 985'09 pesetas en la misma caja y por los mismos conceptos que el anterior, y 12 pesetas por las obras realizadas en el mes de Octubre del pasado año.

Al Gobernador civil y administrador de la "Gaceta de Madrid", remitiéndoles el anuncio sobre construcción de alcantarillado y cubierta de un trozo de la acequia de Robella en la Gran Vía, a fin de que se inserte en el mencionado diario oficial y en el "Boletín oficial" de esta provincia.

Al mismo Gobernador participándole que el Ayuntamiento presentará recurso de alzada ante la superioridad contra la providencia de dicha primera autoridad, en el expediente sobre tasación de la casa núm. 85 de la calle de Sagunto.

Al presidente de la Academia de Bellas Artes de San Carlos interesándole manifieste las razones que han podido concurrir para que no se invierta la cantidad asignada a la cátedra de Química y Electricidad.

Al contador municipal ordenándole abone 250 pesetas con destino a dos premios y un acésit para los alumnos de la Sociedad de obreros telistas de esta ciudad.

Y al jefe de la guardia municipal para que formule relación de los propietarios de la calle del Duque para proceder al adoquinado de la misma.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Plaza de Toros de Valencia

Se venden 19 caballos sobrantes de las corridas y se detallan.

Razón, en las oficinas de la plaza.

Para las personas de buen gusto y las que tengan necesidad de tomar las riquísimas aguas de la "Fuente del Omet" de Picasent, se han instalado limpias y cómodas habitaciones en casa de José María González, situada a un kilómetro de la fuente, junto a la estación del ferrocarril y a la carretera provincial que pasan por dicho pueblo.

Allí encontrarán un esmerado servicio en toda clase de comidas, siendo de gusto preferente la clásica "paella" valenciana, y las familias que deseen confeccionarse la comida podrán servirse de todos los efectos de cocina.

Si no quiere usted estar calvo, use el Céfiro de Oriente Lillo

Movimiento obrero

LA FIDELIDAD. SOCIEDAD DE CA- MAREROS, COCINEROS Y SIMILARES.— La junta general ordinaria mañana a las 8 de la noche, para la elección de cuentas del semestre último y tratar otros asuntos de gran interés.

Sr. Maura verá de Santander a Madrid cuando luego a San Sebastián. —Hoy firmará el decreto sobre la Gran Vía.

Entierro del Perilita

Ha sido enterrado en el Cementerio del Este el desdichado banderillero Perilita. En el féretro había coronas de Platerito, Mazzantinito y Calerito.

Sigue la huelga

Zaragoza.—Los patronos no han admitido las pretensiones de los obreros. Estos han celebrado una reunión, y por 159 votos han acordado persistir en la huelga.

Protesta contra el descanso

Palma.—Los tenderos se han reunido, acordando protestar contra la ley de descanso dominical, por ser esa día el que utilizan los huertanos de los pueblos para realizar sus compras.

Abolición de penas

San Petersburgo.—Se ha publicado un ukase imperial indultando de las penas corporales a los campesinos, soldados y marineros, con motivo del nacimiento del heredero de trono.

El ejército de Ceuta y Melilla

La reforma del ejército de Ceuta y Melilla se establece refundiendo en uno los primeros y segundos regimientos. Constatarán de tres batallones de 800 plazas cada uno.

La firma

San Sebastián.—D. Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos: Concediendo el título de ciudad a la villa de Elda (Alicante).

Regreso a España

Melilla.—A bordo del vapor Ciudad de Mahón ha embarcado la familia del general Hernández.

Haciendo frases

Ontaneda.—Sospéchase que el lunes irá el Sr. Maura a San Sebastián.

Reglamento de Navegación

La Cámara de Comercio de Bilbao presentará al Sr. Maura un proyecto de reglamento de Navegación.

Datos para las Cortes

Dícese que el gobierno ha pedido relación a los gobernadores de las Congregaciones religiosas establecidas en sus respectivas provincias.

Agresión

Bilbao.—Al salir de trabajar del horno de la Merced el obrero José Alvarez, fué acometido con piedras y palos por los huelguistas.

Han sido detenidos Alvarez y su compañero Irao a.

El rey de Grecia

París.—Es esperado mañana el rey Jorge de Grecia, procedente de Aix Bai.

De Albania

Se han confirmado las noticias de Nipeck. Los albaneses han solicitado el perdón de los 300 desterrados por la pasada insurrección.

De Barcelona

Uno de los heridos a consecuencia de la pedrea del expreso de Francia es el conocido republicano Sr. Palet de Rubí.

Tiene una herida gravísima en un ojo. —La comisión española del Congreso librepensador que ha de celebrarse en Roma, ha acordado celebrar el domingo un mitin.

Están ya ultimados los detalles de la expedición. Ha sido fletado el vapor "Mallorca", capaz para transportar a 600 expedicionarios.

—Ha quedado acordada la expedición de los coros Clavé a Andalucía. Los coros saldrán de Barcelona el día 3 de Septiembre.

En total irán 2 000 erfeonistas. —Entre los descargadores del puerto se nota gran malestar, aunque no se ha exteriorizado, a causa de la escasez de trabajo.

Los obreros quieren que desaparezan las máquinas llamadas bicioletas, que quitan trabajo a muchos obreros.

—Comunican de Trema que ha producido desagradable sorpresa el artículo segundo del acuerdo relativo al Noguera Pallaresa.

Se han formulado varias protestas. Denuncia contra un notario

Se ha presentado una denuncia contra el notario D. Eduardo del Castillo.

Este parece que se ha quedado con 5.000 pesetas que unos clientes le entregaron para pagar derechos reales.

Guerra ruso-japonesa

París.—El Estado Mayor japonés ha publicado una orden haciendo constar el acuerdo ya conocido de que los jefes y oficiales renuncian a percibir otro sueldo mientras dure la campaña que el que disfruta el soldado en filas.

El general Kouroki ha hecho constar el agradecimiento de la nación por tan loable conducta.

—En la legación japonesa se ha recibido un despacho diciendo que el crucero ruso "Sebastopol", anclado en Port Arthur, quiso huir ayer de los fuegos japoneses, y al maniobrar, chocó con una mina y quedó desmantelado y tumbado de la banda de estribor.

Hubo que remolcarlo nuevamente al puerto. —La Liberté inserta un despacho de Saigón diciendo que las averías del crucero "Diana" son tan insignificantes, que se hará a la mar inmediatamente.

Chefú.—Los japoneses se han apoderado de las posiciones orientales de Port Arthur.

Considerábase insostenible la situación de la plaza. Shanghai.—Los rusos han accedido al desarme de los cruceros "Askold" y "Grosnik".

París.—El ilustrado crítico militar italiano Moli, publica en *Il Secolo XIX*, de Génova, un hermoso artículo hablando de las minas y fogatas y del modo de luchar los japoneses.

"Estos—dice el Sr. Moli,—a pesar de las minas, asaltan las posiciones que quieren tomar, cuando llega el momento oportuno, y que está demostrado que nada en ellos es temerario.

Adelantan, manteniendo rigurosamente guardado el núcleo de tropas, y lanzan las columnas al ataque con la fría decisión que parece desprestigiar el riesgo, y que es realmente sabio método.

La inflexibilidad en la acción, la irrevocabilidad en la decisión para lograr el objetivo meditado, pueden costarles graves sacrificios en un punto dado y momentáneamente, pero en total, debe costarles este método mucho menos que las vacilaciones y los ataques sucesivamente rechazados, por menos resueltos.

Es la máxima: "Quien más gasta, gasta menos", aplicada a la efusión de sangre".

Terminada el Sr. Moli haciendo resaltar el acto civilizado y bondadoso de los japoneses en esta última parte del asedio de Port Arthur.

—Cuando en una fortaleza sitiada escasean los viveres—dice,—los defensores se arrojan a las bocas inútiles, pero los sitiadores las rechazan.

Esto es de pragmática, es ley de la guerra practicada hasta nuestros días entre naciones cristianas, cristianamente en guerra.

Pues bien; los japoneses, que no son cristianos, han brindado al comandante de la plaza de Port Arthur la autorización para que salgan todos los no combatientes.

El general Stoessel ha rechazado orgullosamente la oferta.

¿Quién ha sido más generoso, más humano?

Esto es la negativa de Stoessel; pero el caso es que no ha consultado sobre el particular, con los millares de chinos condenados al hambre y a los horrores del bombardeo.

Bolsín

4 por 100 interior, 77/87. Francos, cheque, 37/75. Londres, 34/80.

De Marina

La escuadra se concentrará el 27 en Cartagena.

Marchará al Ferrol, donde se le unirán el "Princesa de Asturias" y los otros buques que se hallan allí.

Después zarparán todos con rumbo a San Sebastián, para esperar la llegada de la flota italiana.

En los departamentos han causado entusiasmo estas noticias.

Embarcará numerosa personal e irán las tripulaciones completas.

Respecto a la campaña de instrucción, el ministro de Marina Sr. Ferrándiz y el Sr. Lázaga han acordado que en todas las maniobras que se hagan en el Cantábrico se acostumbren los marineros a vencer los peligros y dificultades del mar, además de practicar ejercicios militares.

Reorganización militar

La reorganización militar de Ceuta y Melilla comenzará a regir en Septiembre.

Subsistirá en Melilla el batallón disciplinario.

Se creará un grupo mixto de artillería con dos baterías.

El grupo de tres baterías destacado actualmente en el campo de Gibraltar, seguirá perteneciendo a Ceuta.

Para la viuda del Perilita

Lo recaudado hasta ahora para socorrer a la viuda del infeliz banderillero Perilita, asciende a 700 pesetas.

Corrida suspendida

Bilbao.—A causa de la lluvia, se ha suspendido la cuarta corrida de toros.

Guarnición reforzada

Comunican de Palma que han salido dos compañías del regimiento de Baleares, para reforzar la guarnición de Aruca.

Cabos arrestados

Como han sido enviados a Baleares los sargentos para cubrir bajas, los cabos han llevado al general Linares un escrito, quejándose de que no se les haya ascendido.

Quejas contra el descanso

Continúan las quejas contra el descanso dominical.

Los empleados de ferrocarriles, desde los jefes de estación hasta los guarda-agujas, protestan de que se les haya excludido del descanso.

De Málaga comunican que la opinión y la prensa dirigen enérgicas censuras contra el descanso dominical.

Se ha criticado que permanezcan abiertas las tabernas; que causan tantas desgracias.

Los confiteros y pasteleros se reunirán para protestar solemnemente.

Otros gremios se dirigirán al Instituto de Reformas sociales.

Huelga de consumidores

Ferrol.—Se han declarado en huelga los consumidores.

La huelga ha sido motivada por haber sido despedidos cinco empleados, que varias veces fueron enconrados dormidos.

El arrendatario se negó a admitir los obreros despedidos.

Los huelguistas destrozaron las vallas de madera destinadas a impedir el tráfico.

Fueron contratados nuevos dependientes, los cuales se unieron a los huelguistas.

La guardia civil les impidió continuar los destrozos.

Los oficios niegan a secundar a los huelguistas.

Lo de Vinaroz

Vinaroz.—Las sociedades obreras de resistencia de Castellón y Valencia han enviado su adhesión a los huelguistas.

Estos, si lo necesitan, gestionarán en aquellas capitales la huelga general.

El gobernador civil está dispuesto a proceder con energía.

Esperáase el resultado de la conferencia del Sr. Anglés y los representantes de la Cámara de Comercio.

Tormenta

Castellón.—Comunican de Almazora que ha

descargado una horrosa tormenta, cayendo varias chispas eléctricas.

Una de ellas ha matado al joven José Manrique.

Se han registrado otras desgracias.

¿Atropello en puertos?

Vinaroz.—El corresponsal del *Heraldo* dice que el gobernador ha dicho que la intervención del Sr. Anglés era la última gestión.

Después procederá a disolver las sociedades obreras con cualquier pretexto.

Calcúlese el conflicto que sobrevendría si se consumara tal atropello.—Corresponsal.

Accidente

Dicen de Castellón que en Nules, durante una serenata se hundió el tablado que ocupaba la música, resultando varios heridos.

San Sebastián.—Han regresado los socialistas que fueron al Congreso Internacional de Amsterdam.

Vienen muy satisfechos, declarando que el Congreso ha sido éxito.

Piensen celebrar un mitin para explicar los acuerdos adoptados.

Al efecto convocan a un mitin a los socialistas donostiarros.

Vienen satisfechos de los acuerdos tomados en el Congreso, especialmente en los relativos a la tática del partido a la huelga general.

Pablo Iglesias ha elogiado el descanso dominical, aunque califica de disparate la prohibición de que se publiquen los periódicos, pues la Prensa es uno de los servicios que jamás debe interrumpirse.

Guerra ruso-japonesa

Tokio.—Siguen interrumpidas las operaciones militares de Lio-yang, a consecuencia de las persistentes lluvias.

Chefú.—Siguen circulando estupendos rumores.

Hoy dicen que los japoneses penetraron en la tienda de campaña del general Stoessel.

Asegúrase que el bombardeo durará aun una semana, empezando luego el asalto final.

—A pesar de lo que se dice, respecto a haber sido desarmados el "Askold" y al "Grossovoi", se asegura que el gobierno ruso ha ordenado a los comandantes del "Askold" y "Grossovoi" se resistan al desarme, pretextando que China es incapaz de hacer respetar la neutralidad.

Londres.—Desde que los rusos apresaron el buque inglés "Comander", la agencia Llodis exige de seguros para las mercancías de los barcos ingleses el cuádruplo de las que exige para las transportadas por barcos de otra nacionalidad.

Esto significa la muerte del comercio inglés.

Toda la prensa pide se adopten enérgicas medidas en tan gravísimo asunto, llegando hasta la guerra con Rusia si ésta no cede completamente.

La opinión está impaciente por conocer la solución de este asunto.

San Petersburgo.—El informe dado por el almirante sobre la pérdida del "Novik" confirma que éste encalló en la costa.

Una bomba hizo saltar las calderas. La tripulación se salvó.

Añade el informe, que en vista de las graves averías del "Askold", el "Grossovoi" y el "Diana", se procederá a desarmarlos.

—Stoessel telegrafía que en el ataque del día 22 fueron rechazados con grandes pérdidas los japoneses.

Chefú.—Toda la escuadra china se ha marchado a efectuar maniobras para evitar encontrarse en probables incidentes.

Los japoneses amenazan con entrar en el puerto y destruir la estación telegráfica sin hilos establecida por los rusos con evidente violación de la neutralidad.

—Kuropatine trata de evitar combatir, marchando hacia el Sur para acudir en socorro de Port Arthur.

Últimas noticias

Bautizo del czarévitch

San Petersburgo.—En la iglesia de Peteroff ha sido solemnemente bautizado el czarévitch.

El acto ha sido presenciado por la corte, el cuerpo diplomático y los altos dignatarios.

Se han repartido muchas limosnas.

Dimisión

Por discrepancia con los ministros respecto a la reorganización de un Ayuntamiento, ha presentado la dimisión el gobernador de Lugo.

Es probable que dé origen a una combinación de gobernadores.

Conflicto terminado

Comunican de Requena que ha terminado el conflicto.

Ha sido retirada la guardia civil.

Papel para fumar "LAYANA"

Clase especial enigmática.—Cinco y diez céntimos con foto tipo.

Tribunales

Ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia celebráronse anteayer los juicios orales de dos causas seguidas contra el director de *El Mercantil Valenciano* D. Tomás Peris Mora, por los supuestos delitos de lesa majestad, en un artículo titulado "De la realeza", e injurias a los que fueron ministros de la Corona señores Villaverde y García Alix, en un suelto, publicados en dicho periódico.

Representó al ministerio público el abogado fiscal sustituto Sr. García Torres, y en ambos juicios, a pesar de las manifestaciones hechas por el procesado, sostuvo la acusación, pidiendo que por el primero de dichos delitos se imponga al Sr. Peris Mora la pena de ocho años y un día de prisión mayor, y dos meses y un día de arresto por el segundo.

Nuestro querido amigo el letrado D. Julio Gil Morte pronunció dos informes llenos de doctrina, en los que después de atinadas consideraciones respecto del alcance de ambos escritos para evidenciar la falta de fundamentos en que apoyó la acusación, terminó solicitando, como en sus escritos de conclusiones provisionales, la libre absolución del Sr. Peris en las dos causas.

El tribunal declaró los juicios concluidos por sentencia.

Esperamos que esta sea absoluta, como es de justicia.

Toros y toreros

Reunión de empresarios

Durante las próximas fiestas del Pilar en Zaragoza, se reunirán los empresarios de las principales plazas de toros de España, para tratar sobre el aumento del 15 por 100 del precio de las localidades que por timbre cobrará pronto el Estado, sustitución de diestros en caso de enfermedad ó heridas y suspensión de las corridas de toros los domingos.

Una comisión de ellos hará después gestiones en Madrid para que el gobierno rectifique sus disposiciones en la parte que afecta a las plazas de toros.

Agustín Dauder

Durante todo el día de ayer, la casa de este diestro hallóse concurridísima.

A las once y media de la mañana levantáronle el apóspito los doctores Albiol y Campos, practicándole a continuación, la cura que duró más de media hora.

La herida presenta muy buen cariz y viéndose, como dijimos ayer, que el cuerno no había profundizado.

Hecha la desinfección y la cura, se le dieron 16 puntos.

Aunque por la índole de la herida no ha desaparecido la gravedad, el estado general del diestro es muy satisfactorio, contribuyendo a ello el no haber tenido hasta ahora el más ligero asomo de fiebre.

Dauder se queja de vez en cuando del dolor que le produce un fuerte varetazo que sufrió al ser cogido, en el lado izquierdo del pecho, debajo de la tetilla.

Por telégrafo y teléfono

Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación cree que el

comercio está paralizado.

—Preguntado el Sr. Maura si volverá a este balneario en 1905, ha dicho: "Si, porque entonces comenzará mi quinquenio."

—Ha dicho el Sr. Maura que las Cortes se abrirán el 3 de Octubre.

"Jamás—ha dicho—pensé en aplazar la apertura para fecha posterior.

La labor parlamentaria es larga y hay que comenzar pronto el trabajo."

—Marsella.—La huelga de oficiales de la marina mercante sigue en igual estado.

El total de buques desarmados es de veintidós.

—Sangai.—Los rusos han accedido al desarme de los cruceros "Askold" y "Grosnik".

—Terminada el Sr. Moli haciendo resaltar el acto civilizado y bondadoso de los japoneses en esta última parte del asedio de Port Arthur.

—Cuando en una fortaleza sitiada escasean los viveres—dice,—los defensores se arrojan a las bocas inútiles, pero los sitiadores las rechazan.

—Estos—dice el Sr. Moli,—a pesar de las minas, asaltan las posiciones que quieren tomar, cuando llega el momento oportuno, y que está demostrado que nada en ellos es temerario.

Adelantan, manteniendo rigurosamente guardado el núcleo de tropas, y lanzan las columnas al ataque con la fría decisión que parece desprestigiar el riesgo, y que es realmente sabio método.

La inflexibilidad en la acción, la irrevocabilidad en la decisión para lograr el objetivo meditado, pueden costarles graves sacrificios en un punto dado y momentáneamente, pero en total, debe costarles este método mucho menos que las vacilaciones y los ataques sucesivamente rechazados, por menos resueltos.

Es la máxima: "Quien más gasta, gasta menos", aplicada a la efusión de sangre".

Terminada el Sr. Moli haciendo resaltar el acto civilizado y bondadoso de los japoneses en esta última parte del asedio de Port Arthur.

—Cuando en una fortaleza sitiada escasean los viveres—dice,—los defensores se arrojan a las bocas inútiles, pero los sitiadores las rechazan.

Esto es de pragmática, es ley de la guerra practicada hasta nuestros días entre naciones cristianas, cristianamente en guerra.

—Cuando en una fortaleza sitiada escasean los viveres—dice,—los defensores se arrojan a las bocas inútiles, pero los sitiadores las rechazan.

—Estos—dice el Sr. Moli,—a pesar de las minas, asaltan las posiciones que quieren tomar, cuando llega el momento oportuno, y que está demostrado que nada en ellos es temerario.

Adelantan, manteniendo rigurosamente guardado el núcleo de tropas, y lanzan las columnas al ataque con la fría decisión que parece desprestigiar el riesgo, y que es realmente sabio método.

La inflexibilidad en la acción, la irrevocabilidad en la decisión para lograr el objetivo meditado, pueden costarles graves sacrificios en un punto dado y momentáneamente, pero en total, debe costarles este método mucho menos que las vacilaciones y los ataques sucesivamente rechazados, por menos resueltos.

328 Alfonso Daudet Su verdadero oficio era el de cerrajero; pero sus compañeros no hacían memoria de haberlo visto trabajar, aunque no se presentaba en ninguna parte sin su martillo a la espalda y un delantal de cuero bajo el brazo. —Ese delantal, que no desplegabá nunca, le servía de almohada muchas veces por día, cuando al salir de una taberna, en la que había hecho una estación demasiado larga, sentía la necesidad de una siesta en los bancos de los boniveros exteriores, ó en alguna obra en demolición. Respecto al martillo, era un atributo y nada más; lo llevaba como la estafeta de la Agricultura, en las plazas públicas, sostiene un cuerno de la abundancia, sin que jamás deje caer de él cosa alguna. Todas las mañanas antes de salir, decía blandiéndolo: "Voy a buscar trabajo..." Pero hay que creer que su gesto, la manera como hablaba con su barba desgreñada, haciendo rodar sus ojos brillantes, debía hacer temer la obra, pues jamás el camarada la encontraba en su camino, y pasaba todo su tiempo en rodar por el barrio de una taberna a otra en hacer la pantera, como dicen los obreros parisienses, por ilusión sin duda a ese movimiento vaivén que ven hacer a las bestias salvajes enjauladas en esos paseos del domingo al Jardín de Plantas.

329 Jak Belisario y su mujer tuvieron paciencia unos días. El aire sentencioso del camarada les imponía un poco; además, cantaba tan bien: "El trabajo agrada a Dios". Pero, como en fin de cuentas, comía con voraz apetito, y mientras los recién casados, de la mañana a la noche se quejaban de que el otro se pasaba la semana haciendo la pantera y jamás traía nada el día del cobro, comenzaron a cansarse. La opinión de la señora Belisario era despedirle bruscamente, ponerlo de patitas en la calle al montón de basura de donde el sombrero sin duda lo recogió en su deseo de tener un compadre. Pero Belisario, a quien la dicha perfecta que disfrutaba en su casa, y con las nuevas botas que se le hacían aún más apreciable suplicó a su mujer que tuviera paciencia. Cuando un judío se empeña en ser generoso, su caridad es inagotable. —¿Quién sabe?—decía él,—si se le pedirá corregir, si cambiará? Quedó, pues, convenido, que cuando Ribarot entrara tropezando en las paredes, con la lengua trabada, no se le daría de cenar; lo que era una gran privación para el borracho que, por un beneficio de la naturaleza, todavía tenía en esos días más apetito que en los restantes.

332 Alfonso Daudet miento en su nicho, despojado de la mayor parte de sus vestidos, no habiendo salvado de su desastre más que su martillo y su delantal de cuero. Después de varios fracasos de este género, no esperaba más que una ocasión para deshacerse del intruso que en lugar de ser una ayuda para la casa, venía a ser una carga pesada. El mismo Belisario se vió obligado a convenir en ello, y a menudo venía a quejarse de Ribarot a su amigo Jack, quien mejor que nadie comprendía su pena; pues él también se había dado un camarada terriblemente molesto, pero un camarada del que no podía quejarse. Lo amaba demasiado para eso. VII IDA SE FASTIDIA La primera visita de la señora de Barancy a Etioles, causó a Jack mucho gozo y una gran inquietud. Estaba orgulloso de haber reconquistado a su madre; pero la consideraba tan loca, tan habladora, tan inconsiderada de gestos y propósitos. Temía el juicio de Cecilia, aquella luz imprevista, esas adivinaciones tan rápidas y tan severas que tienen los espíritus juveniles, hasta en las cosas que ignoran.

335 Jak Ella daba vueltas cogida del brazo del primero que encontraba. —En seguida... espera un poco. Pero el baile tomaba un carácter abandonado y desastroso que le apenaba por ella. El camarada comenzaba a hacer bestialidades, y entre los solos anticuados de la tía Weber comenzaba a hacer algún paso de "caballero solo" sobre las cuatro patas, y con la cabeza hacia abajo sin soltar su pipa. Jack consiguió oger a su madre al vuelo, la envolvió en su gran mantón de capucha y la hizo subir en el último fiacre que andaba errante por la avenida. Detrás de ellos, la familia Belisario no tardó en retirarse también, abandonando sus gozosos invitados. Ningún ferrocarril marchaba todavía a esa hora matinal, y los ómnibus tampoco. Los nuevos esposos decidieron volver a pie por el bosque de Vincennes, llevando Belisario al niño sobre su espalda y dando el brazo a su mujer. El fresco les parecía muy bueno después del sofocón de la taberna, aun cuando el aspecto del día era lúgubre por la parte de Levante. El pequeño jardín, cubierto de botellas vacías, de grandes barreños donde se fregaban

ELIXIR GUAYACOL DEL DR. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Tos persistentes, Enfermedades del pecho, atarros de los bronquios, Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACIÓN. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO.

Para la venta, Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto á la droguería de la Luna

El Elixir Guayacol del Dr. Torrens, vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionales dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiendo como con tanta satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
El Elixir de Guayacol Torrens, debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues en cada alguna aminorar los padecimientos de los tisióticos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gosalbes, Espiñós, Vidal y Liebrecht.
El Elixir de Guayacol Torrens, al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.
El Elixir Guayacol Torrens es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.
El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena ser conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el Elixir de Guayacol Torrens ha sido tan satisfactorio, que no dudado un momento en hacerlo público y manifestarlo al Dr. Torrens.—Eduardo Gosalbes, licenciado en medicina y cirujano.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del Elixir de Guayacol Torrens en la curación de la tuberculosis, pues la mejora la intoxicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Dr. A. Liebrecht, licenciado en medicina y cirugía.
Ha usado en varios casos el Elixir de Guayacol Torrens, en dos de ellos en unión de otros compuestos de consulta, y siempre ha obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el Elixir de Guayacol Torrens, no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Vallentó.
He ordenado infinitas veces el Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero en condiciones distintas del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la aprobación de las diferencias y el juicio que de ellas forman.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADOCK y C.

Sucursales en la provincia de Valencia:
VALÈNCIA: Plaza de la Reina, 2.
VILLANUEVA DEL GRAO: Calle de la Marina, 2 y Chaps, 32.
ALICANTE: Plaza Mayor de Santa Catalina, 1.
JATIVA: Calle de Costa, 1.
LONDIA: Calle de Juan Andrés, 10.
SUBÇA: Calle de San Cristóbal, 12, primero.

Se desea al público visita nuestras sucursales, para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realces, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina Central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo

da la Real Casa

Patente de invención por 29 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabellado, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), sarna, humores, etc.*, etc.

Miliones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Traspaso

de un taller de carpintería muy acreditado, por tener que atender su dueño á otros negocios. Blancanetas, S. bajo.

Buques de vapor

Vapores de los Sres. Barra y Compañía de Sevilla, con itinerario fijo bimensual. SERVICIO CORRIENTE

El Cabo

saldrá el 27 Agosto para Larragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Cabo

saldrá el 27 Agosto para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Cádiz, Coruña, Ferrol, Ojón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con transbordo á flete corrido.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", á primas muy reducidas.

COMPANIA SEVILLANA

El vapor Cerverna saldrá el 28 Agosto para Barcelona, Cádiz y Marsella.

VAPORES ASTURIANOS

El vapor Duro saldrá el 26 Agosto para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivede, Ojón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Vito de Basterrechea, Mar, 39, entresuelo, Izquierdo. En el Grao darán razón, los Sres. Romani y Miguel, Muelle, 9.

Servicio al Norte de España

El José Roca saldrá el 29 Agosto para Málaga, Cádiz y puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. Melchor Duart, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 33.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.

El vapor

Cartagena saldrá el 29 actual para Ceuta, Gibraltar, Tánger, Canarias y costa de Marruecos-ITALIA

Compañía de Navegación á Vapor

Para Marsella (directo), Génova, Livorno, Nápoles y demás puertos principales de Italia y Trieste y Fiume.

El Herman

Menzel cargará el 25 actual

También admite carga con

comodidades directas para Nueva York, Boston y demás puertos interiores de los Estados Unidos.

Consignatario: Andrés Guar

dola, Colón, 24, Informarán en el Grao, Viuda de Milara, Contranuelle.

El consignatario Sub-Director

de la Sociedad de Seguros "La Polar", ofrece á los señores embarcadores condiciones muy ventajosas para el seguro de sus mercancías.

Dinero

económico

Se facilita á los militares activos, reemplazo, reserva y empleados de oposición y á los propietarios; se dá también con hipoteca al 3 y 5 por 100. También tiene casas para vender á todos precios fuertes de naranjos, manzanas, solares, y casas de recreo, en todas partes. Dará razón el corredor Carbonell, Avelanas, 22, entresuelo, derecha, de 9 á 1 y de 3 á 7.

"La Equitativa"

Maldonado 18, entresuelo, CAPITALISTAS

5.000 pesetas rentan 250

mensuales, con sólidas garantías, las cuales quedan en poder del capitalista.

Dinero

al comercio, propietarios y demás garantes.

Papeletas

del Monte de Piedad, se compran.

Se compran y venden toda

clase de establecimientos.

Aprendiz

Se necesita uno en el taller de grabados, Paz, A. G.

Veterinario

Desea ejercer su profesión en esta provincia. Razón, Caserte, 94, Barbería, Mora de Rubielos

Se traspasa

una barbería con buena clientela, por módico precio. Razón, calle de Caba, núm. 9, vía de Cuenca.

Profesora

Una maestra superior, impuesta en toda clase de labores, dá lecciones en su casa á domicilio. Darán razón plaza de San Gil, 5, tienda.

En casa

particular

servicio esmerado, precio económico, se admitirán uno ó dos caballeros ó matrimonio, con asistencia ó sin ella. San Vicente, 189, tercero, frente al 180.

Dinero

Se facilita á los militares, empleados, comerciantes y particulares, al interés del 2 y 3 por 100 mensual, y en condiciones ventajosas y sobre muebles sin retirar. Despacho de 7 á 11 mañana y de 2 á 5 tarde. Camino de Barcelona, 24, bajo escuela de niños.

Siete-Aguas

Se alquila en el apedero de Siete-Aguas, un espacioso piso principal, amueblado á 700 metros sobre el nivel del mar. Precio módico. Dirigirse calle Baja, 36, carpintería.

Se alquila

local y fuerza de vapor. Dará razón Tenerías, 1, el maquinista.

Ocioación

La desea un señor de 50 años, para la cobranza de alquileres de casas, cobro de facturas ó encargado de almacén. Buenos informes y pone llanza. Razón, Jerusalem, 43, principal, derecha.

Sastro

Se necesitan oficiales y aprendices. Linterna, 26, segundo.

Acordeones

superiores

los hallarán en la fábrica de Rafa el Torra, calle de Barcelona, 13 (junto al horno), Valencia.

Lecciones, com-

posturas y toda clase de reformas.

Preparadoras

de cortes de calzado, se necesitan para trabajar en la fábrica de la travesía de Fresquet, letra R.

Lonja de arroces

Plaza de Galindo, núm. 1.—Teléfono 822

Se detallan desde esta fecha, arroces bomba y amonquill, superiores, en fracciones de cinco kilogramos en adelante y de la forma siguiente:

Arroz bomba, pesetas

Clase núm. 1, superior, á 2'10 los cinco kilos, con envases. 41 los 100

Arroz amonquill, pesetas

Clase núm. 1, superior, á 1'90 los cinco kilos, con envases. 37 los 100

Además de dichos números, hay también clases aún más superiores, en vista, pues hay desde el núm. 1 hasta el 9.

Esta casa no alterará los precios tanto en alza como en baja mientras no altere el mercado de arroces de la plaza.

CASA DE HUÉSPEDES

El Comercio

á cargo de las dos hermanas

Josefa y Lucía "Las Perreras,"

COLÓN, 63 (ANTES MERCADO).—SEGORBE.

Habitaciones espaciosas, se sirven comidas, cenas y almuerzos. Se admiten huéspedes y encargos.

Se alquila

local y fuerza de vapor. Dará razón Tenerías, 1, el maquinista.

Ocioación

La desea un señor de 50 años, para la cobranza de alquileres de casas, cobro de facturas ó encargado de almacén. Buenos informes y pone llanza. Razón, Jerusalem, 43, principal, derecha.

Sastro

Se necesitan oficiales y aprendices. Linterna, 26, segundo.

Acordeones

superiores

los hallarán en la fábrica de Rafa el Torra, calle de Barcelona, 13 (junto al horno), Valencia.

Lecciones, com-

posturas y toda clase de reformas.

Preparadoras

de cortes de calzado, se necesitan para trabajar en la fábrica de la travesía de Fresquet, letra R.

Lonja de arroces

Plaza de Galindo, núm. 1.—Teléfono 822

Se detallan desde esta fecha, arroces bomba y amonquill, superiores, en fracciones de cinco kilogramos en adelante y de la forma siguiente:

Arroz bomba, pesetas

Clase núm. 1, superior, á 2'10 los cinco kilos, con envases. 41 los 100

Arroz amonquill, pesetas

Clase núm. 1, superior, á 1'90 los cinco kilos, con envases. 37 los 100

Además de dichos números, hay también clases aún más superiores, en vista, pues hay desde el núm. 1 hasta el 9.

Esta casa no alterará los precios tanto en alza como en baja mientras no altere el mercado de arroces de la plaza.

CASA DE HUÉSPEDES

El Comercio

á cargo de las dos hermanas

Josefa y Lucía "Las Perreras,"

COLÓN, 63 (ANTES MERCADO).—SEGORBE.

Habitaciones espaciosas, se sirven comidas, cenas y almuerzos. Se admiten huéspedes y encargos.

Fuegos artificiales

Cohetes voladores, borachos, volcanes, castillos completos de jardín, se venden al detall y al por mayor procedentes de una importante fábrica de Barcelona, á precios y condiciones de una calle María de Molina, 2 (plaza Villarroca), de 6 á 8 de la tarde.

Confites antivenéreos

ROOB Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goma militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, escorrezos gretales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estrabismos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi

Diputación, 349, Bama

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi pues no solo cura radicalmente la SIFILIS sino que evita los males efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor. Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12, y las consultas que se les hace por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas.

Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas, ROOB antisifilítico, 4 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias, en casa del inventor. Diputación, 435, Barcelona.—En Valencia: en la farmacia de C. López, calle de San Vicente, núm. 17.

Compañía colonial

Los mejores cafés

chocolates superiores

Thés, Tapioca

Bombones de chocolates

50 recompensas industriales

semebrado de pedazos de tul, de muselina, arrancados á los vestidos de las bailarinas por los talones de los danzantes.
Mientras siguieron oyendo los crims-crims en la sala baja, los mozos, alelados, adormecidos, pero siempre sardúnicos, abrían las ventanas del primer piso y empezaban á poner ya la decoración nueva para la representación próxima.
Las gentes, molidas, con su color indefinible, los ojos abatidos, pedían coches, se dormían sobre los bancos ante la puerta, en espera del primer tron.
Había disputas en el mostrador para arreglar las cuentas de gastos, escenas entre las familias, querrelas, verdaderas batallas. El señor y la señora Belisario se vieron bien pronto lejos de esas víctimas del placer. Felices, sólidos, con la cabeza alta, habían tomado con paso rápido un camino de travesía humedecido por el alba, lleno de pequeños gritos de pájaros, de ruidos matinales, y entraron en París por las grandes avenidas de Bel Air, sombreadas por acacias en flor.
Era una gran etapa, pero el camino no les pareció largo. El niño durmió todo lo largo del camino, apoyando con confianza su gruesa cabeza sobre el pecho del buhonero, y no se des-

La mujer resistía todavía un momento con esa indignación que la mujer del pueblo que trabaja como un hombre siente contra un hombre que no hace nada; pero, siempre, al final, acababa por ceder, y Belisario se iba á llevar triunfalmente un plato de sopa al camarada acostado en su perrera. Y volvía muy conmovido.
—Y bien, ¿qué es lo que te ha dicho?
—¡Oh! ¿qué quieres? me da pena verdaderamente, está apenado. Dice que si bebe, es por el dolor de no encontrar trabajo y de estar viviendo á nuestras expensas...
—¿Y qué es lo que le impide encontrar trabajo?
—Dice que no quieren darle porque no lleva vestidos limpios, y que si pudiera arreglarlos un poco...
—¡Gracias! Basta ya de monsergas. Y el gabán de la boda que le hiciste hacer sin decirme, ¿por qué lo ha vendido?
A eso no había réplica. Sin embargo, esas excelentes personas hicieron todavía un esfuerzo; compraron á Ribartot una blusa de trabajo y pantalón usado.
Una mañana salió con una camisa limpia, el nudo de la corbata hecho por la señora Belisario, y no se presentó hasta pasados ocho días, al cabo de los cuales se lo encontraron dur-

Era una comedia ver los esfuerzos que hacía para sostenerse derecho y para saludar sin separar los dientes. Pero la repartidora de pan, dotada de una sagacidad extraordinaria, á menudo, al servir la sopa con el cucharón, cuando el camarada presentaba su plato, le decía:
—No tiene usted vergüenza en venir á sentarse á la mesa en el estado en que está?... pues hoy también parece se encuentra chiapo; bien lo veo, váyase á dormir.
—¿Tú lo oes?...—decía Belisario.—A mí me parece...
—Está bien, yo sé lo que sé y lo que me digo... ¡Vaya, arriba! y á la peja en seguida, volando.
El camarada se levantaba, tomaba su capa y su delantal murmurando algunas palabras de suplica ó dignidad, con una mirada ávida hacia la sopa humeante, y se iba á acostar como un perro en el pequeño nicho que Belisario ocupaba antes de su casamiento. No tenía mal vino, y bajo su barba descuidada y demagógica, ocultaba una cara de niño vicioso y débil. Cuando él se había marchado:
—¡Vamos!—decía el vendedor de sombreros, relamiéndose.—¡Vamos! dale de cualquier modo un poco de sopa.
—¡Oh, ya lo sé... si te dejara á ti hacer!...
—¡Por esta vez! ¡Vamos!

perió ni aun cuando lo pusieron en la cuna de junco al llegar á casa, hacia las seis de la mañana.
Inmediatamente la señora Belisario se quitó su hermosa ropa color índigo y su gorra de flores; ne puso el gran delantal azul de pechera. Para ella el domingo no existía. El pan es tan solicitado en ese día como en los restantes de la semana.
Comenzó, pues, en seguida su correría, y mientras su hijo y su marido dormían allí arriba á puños cerrados, la valiente criatura arrojaba sus retumbantes "He aquí el pan" en todas las puertas de sus parroquianos con una especie de alegría y contento, como si desde ese momento empezara á recobrar todos los gastos hechos en la boda.
No se necesitó mucho tiempo para que el nuevo matrimonio se apercebiera de la incapacidad del camarada y del mal negocio que habían hecho al tomarlo por asociado.
La comida de la boda había ya dado á Belisario ocasión de comprender las propensiones del personaje por la embriaguez.
Ocho días después, estaba edificado por todos sus demás vicios, entretenidos por una pereza indeleble, adherida á los huesos de este hombre como la grasa, que había enmohecido para siempre sus facultades laboriosas.